

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII Precio de suscripción Sábado 13 de Mayo de 1899 PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 No se devuelven los originales En la Redacción y Administración,
Número suelto, 5 céntimos. Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100 Núm. 4.901



LA SEÑORA

DOÑA MARCELINA LÓPEZ NIETO

ha fallecido hoy 13 de Mayo de 1899

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Benito Gutiérrez Sanz, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia.

Suplican á sus amigos encomiénden su alma á Dios en sus oraciones.

El cadáver ha sido trasladado al pueblo de Torquemada donde se celebrarán los funerales.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Mayo de 1899.

Sr. Director:

Políticamente seguimos encalmados.

La noche de ayer solo dió de sí negaciones respecto á propósitos que al Gobierno se le atribuían, así respecto á las repetidas manifestaciones de catalanismo en Barcelona, como á nombramientos de personal diplomático y parlamentario.

Hoy la información oficial no es negativa ni afirmativa en lo que con la política se relaciona.

Es nula.

Al salir de Palacio al mediodía el señor Silveira, se limitó á manifestar que el secuestro de Alcoy, (de que habló ayer y esta mañana la prensa) no ha tenido importancia; pues el secuestrado se encuentra en libertad y á los bandoleros les persigue activamente la Guardia civil.

El ministro de Fomento á quien correspondía firmar hoy, ha sometido á la sanción real, decretos relativos á carreteras y otros de ascenso en el personal de ingenieros.

A preguntas nuestras contestó el señor marqués de Pidal que no era cierto que el Consejo de Instrucción pública hubiera suspendido el estudio emprendido sobre reformas que habrá de implantarse en la enseñanza. Estas—añadió el ministro—son puramente técnicas y, particularmente, me han expuesto su opinión favorable varios señores consejeros.

También ha firmado hoy la reina el decreto relativo á diputaciones provinciales, que se aprobó en el Consejo del martes.

Han cumplimentado á S. M. los generales Bargés, Marín y Borbón y Castelví.

Esta tarde ha manifestado el Sr. Sagasta que es inexacto le haya escrito el señor Mostero Ríos recabando su libertad de acción.

Me escribió, efectivamente, hace cuatro días; pero nada decía en su carta de absenciones, ni retraimientos.

El exministro republicano, Sr. Carvajal, se ha agravado mucho en su enfermedad.

ENCHETA.

Desde Carrión Y DE DOMINGO Á DOMINGO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y querido amigo: Los sanos consejos que tanto en su digna publicación como en el *Carriónés* hemos dado á los lectores en general y á los de Carrión en particular, no han servido de nada, por que al fin habrá lucha en las elecciones de concejales.

Como las pasiones personales han vencido las enemistades crecerán y se ahondarán más y más los resentimientos y enconos que emponzoñan nuestra mal llamada sociedad.

Personalismo, egoísmo y envidia por un lado. Caciquismo intransigencia y petulancia por otro, y siempre los propios intereses, teniéndoles sin cuidado los generales, hacen que las poblaciones vayan de mal en peor. ¿Y quieren que así nos regeneremos? ¿Y querrán exigir que el Gobierno mañana haga por el pueblo lo que hoy no quieren ellos hacer? Si ellos no son para sí mismos! ¿cómo quieren que los extraños seae para ellos? No puede ser Sr. Director, imposible, caros lectores, es que nuestra regeneración venga, por tan malos caminos no es posible que vayamos al fin que perseguimos. Nadie quiere deponer su mal entendido orgullo que llaman amor propio, nadie hace el menor sacrificio, cada quien se sostiene en su resbaladizo terreno y con esa actitud, que bien puede llamarse suicida, destruyen las iniciativas, matan las energías, nos conducen al anarquismo.

Sus conocidos errores les harán quizá estar tranquilos, mas grands es su responsabilidad, y de ella tendrán que dar cuenta, hoy ante la sociedad; mañana, ante de Dios.

Del mal que sobrevenga pueda, ellos y solo ellos son y serán los responsables.

Cada bando presenta sus candidatos, y digo cada bando, porque en cada uno de ellos hay de toda los matices políticos, por lo que la lucha es mas personal, es más incomprensible, los amigos de ayer son enemigos hoy; los amigos de hoy, serán enemigos mañana; esta y no otra es la política de los pueblos.

Dios nos tenga de su mano, porque de la de los Municipios, bien dejados estamos.

Esta región es de las señaladas por no haber recibido el beneficio de la lluvia, pero aún no están perdidas las esperanzas, y si llueve pronto, se hace buena cosecha.

El mercado, como día festivo, poco con-

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar ni molestia alguna, habiéndole concedido S. M. la Reina real privilegio por tan humanitario invento.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis mandándole sello para contestar. Calle Mayor, núm. 28, Madrid.



VINO

Desde el miércoles 10, se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo (San Pedro) á 36 céntimos litro.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos de temporada, y se cede por no poderlo atender su dueño por falta de salud, cuyo establecimiento hoy se halla cerrado, sito en la calle Zurradores núm. 4, casa Herederos del señor Morate.

Para tratar de sus condiciones, afueras del Puente Mayor con Vicente Salamanca.

Colchones

Se alquilan, á 2'50 pesetas a mes Mayor principal, 158 y 160.

A las señoras

Con objeto de adquirir las últimas novedades en sombreros para señoras y niños, ha salido para Madrid, la señora Viuda de Seneque.

Exposición Universal de París de 1900

Los agricultores é industriales de esta provincia que deseen concurrir con sus productos á la exposición; pueden hacerlo por conducto de la Sociedad Económica, encargada por la Junta Central de facilitar los envíos.

La misma Sociedad suministra cuantas instrucciones se pidan y pone á disposición de los opositores hojas impresas para solicitar la admisión y Reglamentos del Certamen.

191

memoria el nombre de Benahatín, no dejó de advertir la turbación del joven, y podía aplicarla á la presencia de Elvira: recordó sin embargo, las palabras que había dirigido á su amigo á la entrada del palacio, la serenidad y el desembarazo con que se había cenducido antes de acudir aquella en su socorro, y la tímida mirada que le había dirigido al despedirse, deduciendo de todo este que si el joven no correspondía ya al amor de Elvira, al menos no le era indiferente. Este descubrimiento llenó de júbilo el corazón de la dama: pero advirtiendo que los dos amigos podían comentar aquel silencio tan prolongado, trató de reunir sus recuerdos para continuar aquel coloquio que inadvertidamente había venido á interrumpir el nombre de Benahatín. Dando, pues, á su fisonomía una expresión indiferente, que formaba un contraste harto visible con la agitación interior que sentía, prosiguió:

—Hubo un tiempo en que participando de la credulidad de los que admiran la ciencia de Benahatín, quise también consultarle sobre un raro acontecimiento que

maldecido del cielo, y que el infierno ha lanzado á este mundo para atormentar á sus semejantes. Si le conoceis, huid, huid jóvenes porque su vista hiere, y sus palabras vierten un veneno en el corazón.

—Después, pasando una mano por la frente como si tratase de desvanecer un recuerdo funesto, prosiguió dirigiéndose á Elvira.

—Vuelve á tu aposento, hija mía; ya ves que estoy buena: solo he padecido un leve desvanecimiento que espero no se repetirá otra vez.

Elvira, desprendiéndose de los brazos de su madre, saludó á los dos jóvenes, con una graciosa inclinación de cabeza, y se retiró lentamente no sin dirigir una furtiva mirada que despedía á Raimundo, que con el semblante alterado por la emoción, y sobrecojido al ver á su hermosa desconocida, no había tenido valor ni aún para contemplarla en medio de su dolor.

La señora de Robledo á pesar de hallarse preocupada con los tristes recuerdos que al parecer había reproducido en su

190



IX

El nombre de Benahatín

La señora de Robledo no se había desmayado, aunque por su actitud podía considerársela en este estado de postración en que se encuentra el enfermo que después de una crisis terrible vuelve á la vida.

Raimundo y su amigo, al levantarse repentinamente de sus asientos para presarle los primeros auxilios no advirtieron que la puerta del salón se había abierto sin el menor estrépito dando paso á una dama, que asomando la cabeza furtivamente, fijó la vista por un momento en el grupo que formaban aquellas tres personas. Sin duda

rido y el trigo en baja, pues aquí se cotiza siempre por los precios de Valladolid y Risco.

Salió, como anuncié, El Hisopo y como sé que en Palencia se vendieron muchos números, ya habrá visto la sal que aparece, siéndome por esto dispensado de hacer la crítica y si esto diré que le deseo larga vida y sin tropiezos.

Del resultado que den las elecciones daré en su día cuenta, así como de los incidentes que puedan dar lugar.

Repitiéndose como siempre suyo afectísimo y buen amigo q. b. s. m.

Aureliano del Valle.

12 de Mayo de 1899.

DE FILIPINAS

El director del Anglais Railway, de Manila, y dos empleados del mismo que se hallaban entre los filipinos para proteger las propiedades de la Compañía, han llegado el miércoles a San Fernando, por haberles declarado los insurrectos que no podían de hoy en adelante garantizar su seguridad personal.

El citado director confirma que los filipinos están desmoralizados y que los rebeldes roban y saquean las propiedades, habiendo llegado, en su concepto, el momento de que los americanos hagan un esfuerzo para dar un golpe decisivo a la insurrección.

El Standard publica hoy un telegrama de Manila diciendo que el Congreso filipino se ha reunido en San Isidoro para discutir las proposiciones de paz.

Dicen de Manila que el steamer Hancock ha llegado a aquel puerto conduciendo al 25 regimiento de infantería y una batería de artillería.

Estos refuerzos, según el telegrama recibido, llegan con gran oportunidad, por que la división Mac-Arthur está rodeada por tres puntos por fuertes destacamentos de rebeldes, y las tropas americanas están ya muy estenuadas por el calor y las incesantes lluvias.

El Daily Mail publica un despacho de Roma, diciendo que los obispos de Filipinas han dirigido al Vaticano una protesta contra las atrocidades cometidas por los americanos con los indígenas.

Los prelados dicen que jamás se hizo guerra alguna con semejante crueldad y esto será causa de que persista siempre el odio a los americanos en el corazón de los filipinos.

DE INTERES GENERAL

PAGINA AGRICOLA

Secretos de la patata

No siempre se tiene a mano levadura común para fabricar el pan, y algunas veces puede no encontrarse, y ya se sabe que sin ella, no es fácil la panificación; por lo tanto, la receta que vamos a dar, no huelga realmente.

Escogidas las patatas que setengan a mano,

y bien cocidas en agua, hasta que puedan fácilmente pelarse, se amasan enseguida, de modo que queden por completo desechas.

La masa obtenida se desleirá en agua hirviendo, hasta que adquiera una consistencia jarabosa, en cuyo punto se añadirá por cada libra de patatas, dos libras de azúcar común o de una melaza, y dos cucharadas de levaduras de cerveza, si se tiene a mano.

Se debe mantener la mezcla caliente, hasta que haya fermentado por completo, y al cabo de 24 horas puede emplearse la levadura obtenida para la fabricación del pan.

La práctica señala el rendimiento de dos libras de levadura por una de patatas, que podrán conservarse en buen estado durante tres meses.

El pan obtenido se mantendrá durante ocho horas fuera del horno, para dar tiempo a que la masa se esponje.

La levadura fabricada por el método dicho, es de efecto experimentado, y no da diferencia alguna con la ordinaria, para el pan que se obtiene con ella.

Si se quiere hacer pan de patatas, mondada cantidad suficiente, y cocidas hasta quedan reducidas a pulpa; se amasan luego con el agua donde han hervido.

Se añade doble cantidad de harina de trigo y la levadura y sal necesarias. Se deja reposar la masa cubierta con un paño, y cuando haya fermentado, se hacen los panes y se ponen al horno.

En Inglaterra se hace el pan de patatas, con arroz, que se cuece en grano, hasta que se ablande, amasándolo con pulpa de patatas y harina de trigo, por partes iguales.

Ocultaciones

Con ocasión de los trabajos que se practican en varias provincias para la formación del catastro, trabajos que están a punto de terminar en cinco de aquellas, se ha advertido que en un pueblo de Andalucía las ocultaciones de riqueza territorial suponen más del 300 por 100, puesto que, resultando que la riqueza imponible comprobada es de 1.173.006 pesetas sólo figura amillarada por 301.736 pesetas.

La contribución territorial

Para 1899-900

Según el repartimiento general aprobado para el próximo año, he aquí la riqueza reconocida al cupo asignado a cada sección y el tipo a que resulta:

Primera sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 166.293.585, que al respecto del 15'50 por 100, representan un cupo para el Tesoro de 25.775.507.

Segunda sección.—Riqueza rústica y pecuaria, 448.105.040, que al tipo de 19'86 por 100, da un cupo para el Tesoro, de 89 millones 038.035.

Riqueza urbana, 86.298.777, que al tipo de 21'50 por 100, representa un cupo de veintidós millones 349.237.

El resumen de la riqueza y cupos de ambas secciones ofrece el resultado siguiente:

Riqueza rústica y pecuaria, pesetas 614 millones 338.635; cupo para el Tesoro, pesetas 114.813.542.

Riqueza urbana, 188.832.570; cupo para el Tesoro, 36.938.915.

Total de riqueza imponible por todos conceptos, 802.782.305; cupo repartido sobre la misma, 151.752.460 pesetas.

En dicho reparto y en el resumen general de riqueza imponible y de cupos no figura la correspondiente a las poblaciones que tienen aprobados sus registros fiscales de edificios, porque éstos tributan al tipo de 17'50 por 100, ni tampoco la riqueza y contribución que satisfacen las Provincias Vascongadas y Navarra.

Estas últimas cuatro provincias pagan 4.364 063.

Los pueblos que figuran en la primera sección son los que presentaron sus cédulas de claratorias de riqueza y se acogieron a los beneficios de la ley de 31 de Diciembre de 1881; y los que se hallan en la sección segunda son los que no rectificaron su imponible ó no fueron aprobadas sus declaraciones. En eso consiste la diferencia de tipo de imposición del gravamen.

Licenciamiento de penados

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta una real orden disponiendo, como resolución de carácter general, que las propuestas de licenciamiento de los sentenciados por las Audiencias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que cumplen sus condenas en la Península, sean resueltas por las Salas ó juntas de gobierno de las Audiencias en cuya jurisdicción radique el penal en que aquéllos las estén extinguiendo, y que para este fin tengan presentes las hojas histórico-penales y los demás documentos pertenecientes que existen en los establecimientos penitenciarios respectivos, hojas y documentos que los directores jefes de los mismos acompañarán a las consultas que deberán elevar a dichas Salas ó Juntas de gobierno, en el término señalado para las que se refieren a licenciamientos de sentencias por los Tribunales de la Península.

Contra Guerrita

Le Petit Journal publica hoy un telegrama de Marsella dando cuenta de un escándalo fenomenal ocurrido ayer en la plaza de toros, donde actuaron los matadores Guerrita y Coñejió, con sus respectivos cuadrillas.

Debían lidiarse seis toros; pero un picador mató uno de ellos de un puyazo, y entonces el público pidió un toro suplementario. Guerrita se negó a matarlo y ordenó retirarse a la cuadrilla.

El público entonces furioso armó una bronca monumental, arrojando al espada sillas, bancos y toda clase de proyectiles, siendo preciso la intervención de la policía para despejar la plaza.

Colegio preparatorio de Trujillo

Debiendo cubrirse las vacantes de alumnos que resultan en el Colegio preparatorio militar de Trujillo, se ha dispuesto:

1.º Se abra concurso para cubrir plazas de alumnos militares en la primera sección y paisanos en la segunda, con arreglo a los ar-

tículos 50 al 63 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho colegio, aprobado por Real orden de 23 de Julio de 1894 (C. L. núm. 227).

2.º El número de plazas se designará de Real orden cuando terminados los exámenes de ingreso en las Academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer el número de los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.º Las instancias documentadas se dirijan al director del Colegio, antes del 1.º de Agosto próximo, en cuyo centro serán examinadas.

Los elocuentes datos que publicamos a continuación, tomados de El Diario Mercantil de Barcelona, son prueba irrecusable de que para España se ha perdido casi completamente el mercado de Cuba, tan próspero en otros tiempos, para beneficio de nuestra nación.

Dice así el periódico aludido:

Importación en la Habana

La pérdida de nuestro dominio en la isla de Cuba, ya lo sabíamos antes de ahora, lleva aparejada para breve plazo la pérdida de nuestro comercio con la antigua colonia. Porque es evidente que los conquistadores, que tanto ansiaban la explotación del mercado cubano al constituirse en dueños de aquel país, no sería para ceder su consumo a las otras naciones y mucho menos a España, que ha resultado la vencida en la tremenda lucha que con Norteamérica sostuvo el año pasado.

Y tenemos la prueba en los datos que se nos facilitan, respecto a la recaudación obtenida en el último Enero por la Aduana de la Habana, primer mes en que los norteamericanos han tenido la administración de la mencionada renta. Y ciertamente que los Estados Unidos han sabido aprovechar ese corto período, ya que de 459.770 pesos a que ascienden los derechos liquidados, han correspondido 225.563 a mercaderías originarias de los Estados Unidos, debiéndose el resto, 234.207 a las exportaciones de los demás países, no siendo éstos clasificados para que pudiéramos apreciar debidamente a qué altura nos encontramos con nuestra antigua colonia en lo que a relaciones comerciales respecta.

Y resulta de esos datos, que las mercancías en mayores sumas exportadas por los yankees al mercado cubano han sido 4.580,733 kilogramos de harina de trigo, 176.970 de tejidos, 1.015,352 de manteca, 1.694.620 de petróleo y aceites para máquinas, 236,283 de jamones, 486,622 de comestibles sin clasificar, 86,887 de café y tasejo, tocino, cerveza, ganado, papel, queso, bacalao, quincalla y ferretería por cantidades de menos importancia. Además Norteamérica ha mandado a Cuba 2.271 docenas de pares de calzado de 13.090 exportadas allá en conjunto en 378 bultos, correspondiendo los restantes a los demás países.

Obsérvese que los Estados Unidos monopolizan el comercio de cereales y sus derivados, maderas, grasas y aceites, excepción hecha del de olivas, forrajes y legumbres, artículos a que no han hecho concurrencia los similares de otras naciones, y compitiendo con la producción antillana más importante, han llevado

al principio no pudo ver el estado de la señora de Robledo por hallarse rodeada de los dos jóvenes; pero uno de ellos, al hacer un movimiento para dirigirse a la ventana, dejó descubierto el cuerpo de aquella, y entonces la dama, despidiendo un grito terrible, corrió a su lado con la mayor exaltación, gritando:

—Madre mía! Madre mía! ¿qué tenéis?

Raimundo, que se había acercado a la ventana para dar paso a la brisa de la noche, al oír el eco de aquella voz lastimera, volvió la cabeza por un movimiento tan rápido como violento. Su semblante se cubrió de una mortal palidez a la vista de su hermosa Elvira que, arrodillada a los pies de su madre, cubría sus manos de besos mientras que con una mano sostenía su cuerpo próximo a deslizarse del asiento que ocupaba.

Don Alvaro advirtió la turbación de su amigo, y temiendo que revelase el secreto que con tanto empeño quería guardar, le dirigió una mirada de inteligencia que debió comprender, puesto que fijando la

vista en Elvira y su madre, apoyó una mano en el corazón como si tratase de contener sus violentos latidos.

La repentina aparición de Elvira al lado de la dama, hizo salir a ésta del ligero desmayo que le había acometido. Comprendiendo entonces por la turbación de los jóvenes, los comentarios que podían formar sobre aquel extraño incidente se incorporó en su asiento haciendo levantar a Elvira, y enseguida con una mano les señaló los asientos que antes habían ocupado.

—Perdonad que os haya asustado; soy como un niño que a la más ligera impresión pierde el conocimiento. Por eso al oír el nombre de Benahatín, que tanto horror causa en Sevilla, he experimentado un sentimiento de temor como si yo fuese una de las víctimas de sus horribles vaticinios.

—Luego le conocéis? preguntó D. Alvaro.

—No; jamás lo he hecho; respondió vivamente la dama; pero dicen que su presencia anuncia siempre la muerte ó una catástrofe horrible. Oh! Es un hombre

he presenciado; pero fueron tantos los horrores que me refirieron acerca de ese hombre, y tantos los recelos que me hicieron abrigar, respecto de sus profecías, que me he visto obligada a desistir, temiendo que una de ellas me robase la tranquilidad que disfrutaba. Además, conocí que su ciencia no podía inspirarme esa ciega confianza que alucina a muchos de sus amigos; y lejos de eso, mil ejemplares vinieron a demostrarme que el sabio Benahatín es un visionario, un insensato, dispuesto siempre, por un sentimiento natural de perversidad, a introducir la discordia y el terror entre los desgraciados que le consideran como un ser sobrenatural. No obstante, a pesar de esta prevención hubiera tal vez arrojado el peligro de buscarlo; pero cuando me resolví era ya demasiado tarde, puesto que había regresado a Granada.

—Y no le habeis consultado desde aquí? Muchos le escriben y suele contestar con presteza. El rey hace poco que le ha pedido un consejo, y se lo ha dado de una manera tan incomprensible, que se vió

á aquel consumo 144,991 libras de azúcar de todas clases, con lo cual deben estar muy satisfechos los cubanos y podrían convencerse de la buena fe de los que les han librado de sus explotadores y tiranos, los españoles.

En las importaciones de otros países, figuran en primer término los vinos y los liceres, por los cuales se han satisfecho en el referido mes de Enero 105,350 pesos; siguen á éstos el arroz, ganados, tejidos, comestibles no clasificados, aceite de olivas, patatas, quinceañala y drogas. Pero ya se cuidará ese país, que como defensor le ha salido á la humanidad, de recabar para sí solo el mercado de la grande Antilla, ya que por algo se lanzó á las contingencias de una guerra con la nación descubridora de América.

Resulta de todo esto, como ya hemos dicho, que para nuestra producción, aunque por ahora exportemos algo á Cuba, podemos dar por perdido aquel mercado, que en otros tiempos constituyó el principal desahogo de la industria española.

Local y provincial

Hoy se han fijado al público los carteles, anunciando la extraordinaria corrida de toros que la empresa de esta plaza, ha organizado para el día 21 del actual, con motivo de la feria de Pentecostés y en la que se lidiarán seis de tres años y cuatro hierbas de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreras, por las cuadrillas de Bartolomé Jiménez Murcia y Germán de León Facultades, éste nuevo en esta plaza.

Lo económico de los precios que la empresa ha fijado para esta corrida y el deseo que existe en el público de presenciar un espectáculo tan raro, han de ser causa, que la plaza se vea completamente llena.

He aquí para que el público juzgue los precios señalados á las localidades.

Palco con nueve entradas 20 pesetas.—Balcón alto con entrada 2'50.—Grada alta con id. 2.—Balcón bajo de sombra con idem 2.—Grada baja de sombra con id. 1'50.—Talanquera de sombra con id. 2'50.—Talanquera de sol con id. 1'50.—Entrada de tendido 1 peseta.

La corrida dará principio á las cuatro de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

El sorteo de la Lotería que ha de celebrarse el día 29 del actual, constará de 25,000 billetes al precio de 50 pesetas divididos en décimos á 5 pesetas.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, han vestido las tropas de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

De elecciones

Las sorpresas é intranquilidad en que durante varios días, han estado los candidatos á concejal, han cesado por completo, la retirada del Sr. Dieguez de que, ayer dábamos cuenta asegura el triunfo de los únicos que figuran en todos los distritos.

Ante la seguridad del triunfo es seguro también, que el cuerpo electoral, se mostrará como en iguales ocasiones indiferente y que los colegios más que tales, parecerán cementerios por la soledad de la urna, á la que darán severo respeto, los presidentes é interventores designados, únicos que emitirán su sufragio.

Algunos candidatos sin embargo se agitan desconfiados sin duda de no llevar al municipio la representación de media docena de vecinos, que se acerquen al colegio.

Es, pues, por tanto, seguro que el próximo jueves se hará la proclamación de concejales, por la junta municipal del censo, á favor de los siguientes señores que publicamos hoy por orden alfabético para no herir susceptibilidades.

D. Bonifacio Alenso, D. Dionisio Gaite, don Genaro Colombres, D. Isaac Carrera, D. Isidoro de Fuentes, D. Juan A. Gullón, D. Manuel Herrero, D. Nazario Pérez Juárez, D. Pedro Orejero y D. Sotero Miguel.

A LOS MAESTROS

En breve publicará el ministerio de Fomento en los periódicos oficiales un real decreto que derogará el de 11 de Diciembre de 1896 respecto á la concesión de licencias á los maestros de escuelas públicas.

Esta concesión se descentraliza en las direcciones que prepara la dirección general de Instrucción pública, y se encomienda á las Juntas locales, á las provinciales y á los rectores de los distritos universitarios. Solamente

se reservará el ministro la concesión de licencias á los maestros que soliciten pasar á ampliar sus estudios en el extranjero.

Completa este decreto, en el cual hay algún artículo que confirma las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación, una tercera parte que beneficia al magisterio público de primera enseñanza.

Probablemente, en la semana próxima será puesto á la firma de la Reina el decreto á que nos referimos.

Vacunación

Todos los días, en casa de D. Roque Santa Cruz, Cástilla, 15; con linfa reciente, que recibe directamente de Suiza todos los sábados.

Se remite por correo, certificado, á quien lo desee, previo pago de su importe y 30 céntimos más, que cuesta por el envío.

NOTA. No se vacuna de brazo, ni se saca la linfa de los que han sido vacunados, por ser perjudicial y fácil de transmitir cualquiera enfermedad, de unos á otros.

Audiencia

El crimen de Villada

Para el lunes 15, á las nueve de la mañana, se verá la causa seguida contra Toribio de la Puente y otros 12 vecinos de la citada villa, por los delitos de homicidio y lesiones.

Están encargados de las defensas de los procesados, dos abogados siguientes: D. Gerardo Martínez Arto, D. Juan Díaz Ganeja, D. Teodoro García Crespo, D. Evasio R. Blanco, D. Pedro Rodríguez, D. Mariano del Mazo y D. Isidro Dieguez, y de la representación, los procuradores D. Juan Melgar, D. Matías Lanchares, D. Juan Ortega y D. Pedro Orejero.

Por el Excmo. Ayuntamiento se ha fijado ya en los sitios públicos el cartel anunciando los festejos que han de celebrarse en esta capital, durante los días 21, 22 y 23 del actual, con motivo de la Feria de Pentecostés. Según el mismo, habrá dianas, cucañas con premios, iluminaciones, veladas de fuegos artificiales en la Plaza Mayor, durante las tres noches; CORRIDA DE TOROS en la tarde del 21, por las cuadrillas de Murcia y Facultades; bailes de Sociedad, funciones en el teatro per una compañía cómica lírica y gran ferial de ganados.

Según leemos en la prensa de provincias, en la mayor parte de aquéllas ha llovido, favoreciendo esto notablemente á los campos.

En nuestra provincia no llega el agua tan deseada por los labradores, esperándose la pérdida de las cosechas si la lluvia no cae durante el mes actual.

Los señores jurados, del partido de la capital que en el día 10 del finado Abril autorizaron á nuestro compañero Sr. Alonso (S) para el cobro en esta Audiencia de sus honorarios, pueden desde luego, pasar á la Administración de este periódico, donde les será entregada la suma que á cada uno de ellos corresponde percibir, previa justificación de su personalidad.

Por tratarse de una distinguida señorita y un querido amigo nuestro, muy conocidos en esta capital, tomamos de nuestro colega La Crónica Mercantil de Valladolid, las siguientes líneas que dan cuenta del enlace de aquéllos, celebrado el jueves último en dicha capital.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santiago verificóse el enlace de la hermosa señorita Paulina Maroto Guzmán, hija del conocido abogado y acaudalado propietario de Tordesillas, D. Hilario Maroto, con el abogado y escribano del Juzgado de Baltanás, D. Ramón Paz y Zorita.

El ministro de Fomento, Sr. Francisco Borge, Apadrinaron con contrayentes, D. Aniano Massa, notario de Palencia, y en su representación el tío carnal del novio, D. José Guzmán, médico en la citada ciudad, y la señorita Virginia M. Casariego.

Asistió como delegado del juez, D. Gorgonio Martínez R. Casariego, y como testigos D. Remigio de Pablo y D. Cesáreo Martínez.

La novia, que vestía riquísimo traje negro, con velo blanco y la corona de azahar, estaba bellísima, constituyendo el objeto de admiración por parte de los numerosos invitados,

Entre éstos recordamos á las Srtas. Salomé Paz, hermana del novio; Luisa y Gregoria M. Casariego, Julia y Matilde Ruiz, Sara y Aurora N., Luisa y María Coronado López de Tejada (de Tordesillas), etc., y á las señoras y señores de Maroto, de Pablo, de Guzmán, de Casariego, de Ruiz, de Coronado, alcalde de Tordesillas, etc.

Después de la ceremonia nupcial, sirvióse en el Hotel del Siglo á los concurrentes á la misma un suculento y bien dispuesto banquete.

Durante éste, la alegría fué completa, recibiendo los jóvenes esposos mil felicitaciones.

Reciban también la nuestra, al par que les significamos el deseo de que su luna de miel sea perpetua.

Los nuevos cónyugues salieron en el tren correo de la tarde con dirección á Madrid.



PARA LO QUE CUESTA

Pues señor, para que ofrezca la feria del actual mes los mayores alicientes y toda la brillantez que en Palencia esos períodos suelen al pueblo ofrecer, de la próxima corrida, ya se ha fijado el cartel.

El asunto de los toros según han dicho Fabié y Sagasta y Calomarde y Weyler y Hernán Cortés y otros sabios que han escrito según su criterio fiel de cuestiones punteagudas que tratan de cuernos, es tan preciso en esas fiestas como es al campo el llover.

Por eso desde Pamplona hasta Gijón y Teruel estas sabias prescripciones siguen de la letra al pie. Quitar los toros al pueblo lo mismo vendría á ser que quitar enseguida á D. Práxedes el tupé.

Y expuestas estas razones que creo encajan muy bien y habiéndose ya fijado de la corrida el cartel, diré á ustedes que los toros son bravos y de poder.

Pero hay personas que dicen, porque quisieran tal vez que mataran el Guerrita y otros de igual proceder, que los espadas no son de esos de renombre y prez.

Y á estas cosas que se dicen yo solo contesto é, que es el precio de la entrada según se ha podido ver, una peseta; de modo que puede decirse bien con respecto á la corrida que aquí nos van á ofrecer, que para ser de á peseta demasiado buena es.

Sección religiosa

Domingo.—San Bonifacio mártir, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina.

En la Compañía son los Ejercicios de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebra una función en acción de gracias á la Santísima Virgen de la Salud, á expensas de las esposas y madres de algunos repatriados: á las diez hay Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el Sr. D. Julián Fernández.

En Santa Marina hay Misa solemne á las diez y Sermón, que predicará un Padre Dominicano y Exposición de S. D. M.

Las Hermanitas de los Pobres celebran función solemne á su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados con Misa solemne á las diez y Sermón que predicará el Sr. D. Anacleto Orejón, estando de manifiesto Su Divina Majestad durante la Misa.

En San Pablo, á las siete de la mañana, Misa de Comunión general para las señoras del Patronato de niños y niñas de Palencia.

A las cinco, Rosario, Letanía cantada, ejercicio, Sermón y Procesión del Niño Jesús, por las naves del templo.

Por la tarde á las cuatro después de exponer á S. D. M. se rezará la Estación y el Santo Rosario con letanía cantada, se hará el Ejercicio de las Flores, terminándose con la Reserva.

Todos los que habiendo confesado y comulgado visitaren este día la Capilla del Establecimiento ganarán indulgencia plenaria concedida por S. S. León XIII.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco son los Ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde. Los días siguientes hay Ejercicios al oscurecer por un hermano difunto.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde hay Manifiesto, Visita, Rosario y Plática.

Lunes.—San Isidro Labrador y San Torcuato y compañeros mártires. La Cofradía de San Isidro Labrador, celebra la función á su Santo Titular y Patrono de la S. I. Catedral, el lunes próximo, 15 del corriente, con Misa solemne á las diez de la mañana, Sermón que predicará el P. Superior de los Dominicos y procesión con el Santo, alrededor de la Iglesia y Plazuela.

El domingo, 14, á las cinco de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 13 (9 m.)

El duque de Tetuán

Telegramas recibidos de París dan cuenta de la afectuosa acogida que se ha dispensado en aquella capital al señor Duque de Tetuán, representante de España en las conferencias del desarme.

El ilustre político, según dicen los telegramas recibidos, visitó las obras monumentales que se preparan para la Exposición Universal que ha de abrir el nuevo siglo, quedando muy satisfecho de las mismas.

El duque saldrá hoy para La Haya, lugar donde se celebrarán las conferencias.

Concesiones

El Gobierno francés ha hecho nuevas concesiones á España, respecto á los tratados de comercio.

MADRID 13 (9'45 m.)

El comodoro Dewey

Participan de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido autorización al comodoro Dewey, para que anticipe su regreso á aquella nación, siendo esperado para principios del próximo mes de Julio.

Un ciclón

En la frontera mejicana se ha desencadenado estos últimos días un violento ciclón, causando grandes estragos en el campo y las ciudades.

Han resultado muchos muertos y heridos.

MADRID 13 (10'30 m.)

Escándalo en Barcelona

En el Círculo Liberal de Barcelona, se produjo ayer un gran escándalo con motivo de las elecciones, acordándose un voto de censura contra el jefe del partido liberal en aquella provincia y pidiéndose por telégrafo al Sr. Sagasta la destitución de aquél.

MADRID 13 (11 m.)

PALENCIA

Dimisión y nombramiento

La Gaceta de hoy publica el real decreto por el que se admite la dimisión presentada del cargo de General Gobernador Militar de Palencia, á D. Rafael Murga y Mugartegui, habiendo sido nombrado en su reemplazo el General D. Juan Manrique de Lara.

MADRID 12 (1'15 t.)

Precauciones de orden público

El gobernador civil de Valladolid ha teleografiado al ministro de la Gobernación participándole que toma las precauciones necesarias para evitar se reproduzcan las colisiones que tuvieron lugar ayer en aquella capital.

Añade la citada autoridad, que entre los grupos había elementos extraños á la clase escolar.

Imprenta, litografía y libro: a Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 102

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Rosis, Linfatismo, Debilidad general e Imapetencia. Indispensable a los convalecientes. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla, venta principales Farmacias y Droguerías de España e islas Canarias.

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalemente. **SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA**

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES. Salidas para: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Gárgolas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO SERVICIO REGULAR entre Santander y la Isla de Puerto-Rico. El 17 de Mayo saldrá el vapor español

CECILIA

Su capitán, Don Rufino Garteiz. admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Para más detalles dirigirse a la Agencia para su embarque en Santander el día anterior a la salida de cada buque. Para más detalles dirigirse a la Agencia para su embarque en Santander el día anterior a la salida de cada buque.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18. Teléfono número 87. Santander 5 de Mayo de 1899

«LA ANÓNIMA»

Calle Mayor pral., núms. 158 y 160

Esta casa tiene las tres mejores y mayores fábricas de mantas que hay en Palencia, que cuentan con todos los adelantos conocidos en esta industria, y por cuya razón tiene el gusto de ofrecer al público sus artículos al precio de fábrica y con una economía sin igual.

Nuestros favorecedores encontrarán variado surtido: desde la manta ordinaria, hasta la que reclama el gusto más exquisito.

Lanas lavadas para colchones y especial para almohadas. Últimas novedades en mantas de encargo para regalos.

Liquidación de mantas para ganado, que valen a 12 pesetas y se venden a 7'50 PRECIOS EN COMPETENCIA

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabones de Oleina. Proveedora efectiva de la Real Casa

Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.

Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

MADRID

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las siete Exposiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, á que concurrió.

Las bujías marca Madrileña y Apolo (macizas y huecas,) son las más selectas, aristocráticas y superiores que pueden fabricarse, resultando, por su duración, las más económicas.

Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente más que su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales y extranjeras.

Esta fábrica no vende bujía ANONIMA ni á GRANEL. La marca estampada en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.

CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes.

JABONES DE OLEINA, completamente puros.

DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

La correspondencia se dirigirá al socio-Director,

IGNACIO DE ARCE MAZÓN

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 28, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London S.W. 6.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal. Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casa para sacar las mercancías del ferrocarril.

Gran almacén de muebles

DE Felipe Robles

Última novedad. Don Sancho, 1, 3 y 5

Ofrece á su muy buena clientela, magníficos mobiliarios completos, en salas, gabinetes, despachos y comedores; percheros y escaños de antesala, sillas nogal con cuero, regilla, estampadas y junquillo, cédulas, mesillas de noche, de sala y tocador.

Se reciben encargos especiales de mobiliarios y decoración de habitaciones y tiendas.

CASA Y ALMACÉN

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende á arriendo en el pueblo de Villodrigo, á seis minutos de la estación, una casa y almacén de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de paja.

Para más informes, dirigirse á D. Epifanio Moreno, en el pueblo citado.

AMA DE CRIA

Casado, joven, desea criar en su casa en esta capital.

Dirigirse á Emiliano de Hoyos, calle de los zorqueros núm. 17

CASA

Se vende en Palencia, calle Soldados, número 17. Del precio y condiciones, darán razón en la misma, todos los días laborables.

Habitación en renta

Se arrienda una buena vivienda de magníficas vistas, con corral, cuadras, pejar etc. etc. apropiado para un labrador, en la casa número 82 de la calle Mayor Antigua.

Darán razón calle de la Parra, número 15 y 17.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA